ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL []		INFORME FINAL [X]	
Cuota Número 5			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.1085 de 2022			
Nombre completo del contratista: JENIFFER PAOLA CABEZAS TORRES			
Documento de identificación: 38.680.363 DE CALI			
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIÉRREZ MAÑOSCA			
Organismo: Secretaría del Deporte y la Recreación			
Objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN EN NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002922)			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 01/FEBRERO/2022		Fecha terminación 30/JUNIO/2022	
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de servicios PROFESIONAL No 4162.010.26.1.1085 -2022 hasta el 30.06.2022. SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicio de PROFESIONALES No 4162.010.26.1.1085 -2022 por CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.288.000)			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000)

Adición: SI. Al valor del contrato se le adiciona la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($4.288.000)

Prórroga: El presente contrato presenta prorroga por un mes hasta el 30/JUNIO/2022.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 21.440.000	$ 4.288.000	$ 17.152.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1046519605 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8865830840 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 04/JUNIO/2022 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO de 2022
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1085 de 2022 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual.

1. Brindó apoyo en la generación de lineamientos psicosociales que cumplan con los indicadores, productos y beneficiarios del objeto contractual acorde al POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) y Plan de Desarrollo por medio de la estrategia metodológica transversal Psicosocial desarrollando y presentando el plan de acción, el diagnostico y la malla metodológica para la propuesta psicosocial.
2. Apoyó el proceso de identificación psicosocial de los casos individuales detectados de alta incidencia de riesgo y que comprometan la salud emocional e integridad física de los beneficiarios del proyecto a cargo por medio de observación no participante en el desarrollo de las jornadas de atención de las líneas de infancia y juventud con informe de retroalimentación.
3. Brindó apoyo para efectuar acercamiento con las Organizaciones Sociales existentes con el fin de realizar alianzas y articulaciones que enriquezcan el proyecto Psicosocial para la poblacion beneficiaria.
4. Brindó apoyo en el fortalecimiento de las socializaciones realizadas en los puntos de atención presenciales y/o virtuales previstos por el área de fomento a docentes y beneficiarios desde el enfoque psicosocial como aporte a la estrategia de intervención.
5. Brindó apoyo en la consolidación de los informes y bases de datos suministradas por los equipos de trabajo o que sean requeridos por el área de fomento.
6. Atendió las inquietudes y/o requerimientos que presente el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones por medio de la coordinadora general del programa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. Brindó apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en diferentes mesas para la orientación y revisión en formatos referentes al sistema de calidad, participación en las jornadas de capacitación.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARÌA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÒN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.1085 de 2022.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



TOMAS GUTÍERREZ MAÑOSCA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/JUNIO/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.